

INCLUSIÓN UNIVERSITARIA

APRECIAR Y RESPETAR LAS DIFERENCIAS ENTRE LAS PERSONAS

El primer elemento que debe estar presente en una institución inclusiva es la representación de la diversidad en sus múltiples formas, entre las que se encuentra la diversidad cultural, de capacidades, lingüística, sexual, entre muchas otras. La inclusión implica valorar la diferencia por la cual es posible enriquecernos al entrar en interrelación y diálogo entre personas diversas.

RECONOCER QUE LA ACCESIBILIDAD ES UN ATRIBUTO DE CALIDAD EN LOS ESPACIOS QUE A TODAS Y TODOS NOS BENEFICIA

La accesibilidad es un atributo que todos merecemos, se percibe como una celebración de la diversidad, no solo es física, también es social. Para transitar hacia un enfoque más amplio de este concepto debe entenderse como un programa continuo de mejoras y una red de esfuerzos en todos los niveles.

LA INCLUSIÓN VA MAS ALLÁ DE LA ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD

Comprender que la inclusión en educación no sólo apunta a un grupo de estudiantes con discapacidad, supone no dejar a nadie atrás y ofrecer a cada quien lo que necesita en igualdad de oportunidades, con justicia social y equidad educativa.

IDENTIFICAR LAS BARRERAS PARA LA PARTICIPACIÓN

Atender a la diversidad implica:

- Desarrollar las metodologías y pedagogías para que la inclusión propicie el pleno desarrollo de las personas y enriquezca la vida universitaria
- La participación colaborativa de la comunidad universitaria para lograr la verdadera inclusión
- Promover la investigación e innovación en temas de inclusión universitaria

“El énfasis no debe estar sólo en la inclusión sino en la igualdad, todos merecen una justa oportunidad” Mel Ainscow

DEFINIR POLÍTICAS, PRÁCTICAS Y CULTURAS INCLUSIVAS

La finalidad es que todas y todos los estudiantes participen activamente, que no desistan o deserten de las instituciones educativas, por lo que es necesario que se definan los alcances y las estrategias de atención a la diversidad para favorecer el acceso, permanencia, conclusión de sus estudios e incorporación al ámbito laboral.

